

María Dolores Bollo Arocena es Profesora Titular de Derecho Internacional Público en la Universidad del País Vasco. Ha desarrollado una intensa actividad docente, investigadora y de gestión. Sus principales líneas de investigación son Derecho Internacional Penal, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Inmigración, Asilo y Refugio. Ha participado en más de diez proyectos y grupos de investigación, obtenidos tanto en convocatorias autonómicas, nacionales como internacionales.

Es autora de dos monografías y de numerosos trabajos científicos publicados tanto en revistas especializadas como en obras colectivas. La Profesora Bollo cuenta con dos décadas de experiencia docente (Evaluación Docentia Excelente), habiendo impartido docencia y conferencias tanto en la UPV/EHU como en otras Universidades del Estado como la Autónoma y la Complutense de Madrid, Valencia, Castilla La Mancha o Islas Baleares, así como en universidades europeas como las de Siena y Catania (Italia), Lisboa (Portugal) o la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour (Francia).

Igualmente, ha dedicado parte de su tiempo a la gestión: secretaria académica del Departamento de Dº Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho (2005-2010), Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de San Sebastián (2010-2012) y Secretaria Académica de los Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria Gasteiz (2009 hasta 2020). En la actualidad es Secretaria Académica de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI).